

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 28 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de Resolución de conclusión y archivo por mayoría de edad, de 7 de abril de 2013.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a la madre doña Emma Rachel Miles, al desconocerse su paradero se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha 7 de abril de 2013, adoptada en el expediente núm. 352-1996-00000846-1, relativo a la menor Z.M.M., por el que se acuerda:

Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente dejando sin efecto la medida de protección adoptada sobre Z.M.M., al haber cumplido la misma la mayoría de edad.

Contra la presente resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil,

Huelva, 28 de junio de 2013.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Lourdes Martín Palanco.